

Análisis de contexto en la desaparición de adolescentes en la Ciudad de México

Analysis of the context in the disappearance of adolescents in Mexico City

Eric Hernández López ^a, Dinorah Vivanco-Pérez ^b, Verónica Rodríguez-Contreras ^c, Sergio Santamaria-Suarez ^d, Dulce A. Galindo-Luna ^e, Gerardo Hurtado-Arriaga ^f

Abstract:

The disappearance of people is a social phenomenon that has grown around the globe in recent decades. The relatives of the missing person go through uncertainty as they are unaware of the situation in which their relative may be. This research has the objective of analyzing the context of the disappearance of adolescents in Mexico City. The files are the information source, which are protected at ethical discretion, from there we can obtain the initial psycho-victim profile of the disappearance of adolescents, in which it is observed that the absences are voluntary and motivated by discussion, sentimental relationships or family problems. The usefulness of this study is aimed to the orientation in intervention programs, to the training of public servants related to mental health, and contributes to real-time decision-making in the search for missing adolescents.

Keywords:

Disappearance, adolescents, context, profile, psychology

Resumen:

La desaparición de personas es un fenómeno social que se ha globalizado en las últimas décadas. Ante la no localización o desaparición de la persona, los familiares atraviesan por la incertidumbre al desconocer la situación en la que se pueda encontrar su familiar. Esta investigación tiene el objetivo de analizar el contexto de la desaparición de adolescentes en la Ciudad de México. La fuente de información son los expedientes, mismos que se resguardan a discreción ética, de ellos se obtiene el perfil inicial psicovictimal de la desaparición de adolescentes, en el que se observa que las ausencias son voluntarias y motivadas por discusión, noviazgo o problemas familiares. La utilidad de este estudio se dirige a la orientación en programas de intervención, a la formación de servidores públicos relacionados con la salud mental y contribuye a la toma de decisiones en tiempo real en la búsqueda de adolescentes desaparecidos.

Palabras Clave:

Desaparición, adolescentes, contexto, perfil, psicología

Introducción

La conducta delictiva ha sido uno de los fenómenos sociales rechazados por la ley, debido a que perturba el vivir, los derechos humanos y la dignidad de las personas (Gispert, 1984; Silva & Gross B, 2003). El delito alude a la

^a Autor de Correspondencia, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, <https://orcid.org/0000-0002-7052-1683>, Email: eric_psicologia@outlook.com

^b Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, <https://orcid.org/0000-0002-8624-5011>, Email: dinorah.vivanco@gmail.com

^c Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, <https://orcid.org/0000-0002-7116-8658>, Email: veronica_rodriguez5903@uaeh.edu.mx

^d Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, <https://orcid.org/0000-0001-8588-6186>, Email: sssergio@uaeh.edu.mx

^e Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, <https://orcid.org/0000-0001-5012-8748>, Email: dulce.galindo@uaeh.edu.mx

^f Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, <https://orcid.org/0000-0003-4442-836X>, Email: zgersam@yahoo.com.mx

violencia e implica daños físicos y psicológicos, que ponen en riesgo la integridad de la persona o grupo de personas u objetos de valor para ellas (Gil-Verona, 2005).

Actualmente un delito grave es la desaparición forzada o cometida por particulares. Este delito es castigado con prisión por vulnerar los derechos humanos desde el momento en que la víctima es privada de su libertad, hasta que se le localiza, ya sea con vida o muerta (Galicia, 2019; Morratilla, 2013).

A nivel mundial representa una problemática que tiene su origen en conflictos armados, represión política, desastres naturales, personas migrantes y aquellas que fueron obligadas a desplazarse fuera de sus países, por lo que resulta complejo calcular una cifra (Robledo-Silvestre y Querales-Mendoza, 2020). En el caso de México, a finales de los años 60 la desaparición de personas se caracterizó por la represión política, pero a través del tiempo surgieron diversas modalidades que hicieron incrementar las cifras, y es a partir del año 2006, durante el inicio de la *llamada guerra contra el narcotráfico* que se produce un crecimiento exponencial (Naciones Unidas, 2022). Para el año 2023 este problema social registró 112, 144 personas desaparecidas y no localizadas, lo que evidencia una emergencia forense que acontece en este país (Comisión Nacional de Búsqueda, 2023).

La definición legal del tipo penal del delito de Desaparición Forzada de Personas, se describe en el Artículo 27 de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas (LGD, 2022), de este precepto legal, se entiende que el delito de desaparición de personas puede ser cometido por un servidor público o por un particular sin que tenga apoyo o consentimiento del Estado, seguido de negar o no proporcionar información sobre el paradero, es decir, que la privación ilegal de la libertad puede ser cometida por cualquier persona. Para dimensionar este delito, de manera histórica se ha distinguido por mecanismos de represión política cometidos por agentes del gobierno y las fuerzas armadas, donde las víctimas eran mayoritariamente pertenecientes a grupos de oposición. Por lo que, resulta sustancial hacer referencia a este tipo penal, sobre sus antecedentes y evolución de la práctica de la desaparición forzada a lo que posteriormente se comprendería como desaparición cometida por particulares, caracterizada por una gran diversidad de perpetradores y modalidades, que son llevados a cabo principalmente por la delincuencia organizada (Cervantes, 2019).

Ante la no localización o desaparición de la persona los familiares atraviesan por la incertidumbre de desconocer

el paradero y la situación en la que se pueda encontrar su ser querido. Además de la afectación emocional y física, los familiares tienen que enfrentar un deterioro económico, es decir, gastos monetarios para realizar la búsqueda e investigaciones (Galicia, 2019).

La víctima de desaparición puede ser cualquier sujeto, persona o pasivo y a diferencia con otros delitos, como el secuestro, es que no existe el agravante o la conducta de obtener un lucro con base en la privación de la libertad, seguido de la abstención de brindar información sobre el paradero o destino, lo que resulta determinante para una posible detención legítima de la persona que resulte responsable y que brinde información sobre el paradero (Cervantes, 2019).

Para hacer una distinción entre conceptos, la LGD dentro de la emisión del Protocolo Homologado para la Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas (2020), se explica que una *persona no localizada* es: "Aquella mayor de edad cuya ubicación es desconocida y que de acuerdo con la información que se reporte a la autoridad y el análisis de contexto, su ausencia no se relaciona con la probable comisión de algún delito" (p.13). Y de manera complementaria se define como *persona desaparecida a*: "Aquella cuyo paradero se desconoce y se presume, a partir de cualquier indicio, que su ausencia se relaciona con la comisión de un delito en su contra" (p. 13).

De los dos conceptos anteriores, se puede entender que una persona menor de edad debe ser considerada como desaparecida, y correspondiente a una persona no localizada se agrega que: "Pasadas 72 horas desde el último momento en que se tuvo contacto con la persona buscada (...), siempre se presumirá la comisión de un delito, por lo que ya no puede ser considerada persona no localizada, sino desaparecida" (p.13).

En el Protocolo Adicional para la Búsqueda de Niñas, Niños y Adolescentes (2023), se señala que de acuerdo al Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPEDNO), en México desde 2007 hasta el 28 de febrero de 2021 se registraron 60,111 personas que fueron reportadas como desaparecidas o no localizadas cuando tenían entre 0 y 17 años de edad. En el mismo periodo, han sido localizados 48,819 niños, niñas y adolescentes, el 98.85% con vida y el 1.15% sin vida, permaneciendo aún como desaparecidos 11,292. Al realizar la búsqueda por filtros sobre personas desaparecidas de 11 a 17 años de edad, no localizadas y localizadas en la Ciudad de México, del 01 de enero de 2020 al 31 de diciembre 2022, se encontró un registro total de 1,037 personas que fueron reportadas como desaparecidas, no localizadas y localizadas, de ellas el

37.13% fueron localizadas y 62.87% continúan desaparecidas. Del total del porcentaje de personas localizadas el 97.92% fue con vida, el 2.08% localizadas sin vida (Comisión Nacional de Búsqueda, 2023).

Para este trabajo se analizó y describió la desaparición de adolescentes de 11 a 17 años de edad en la Ciudad de México, con el objetivo de dimensionar el fenómeno, así como brindar información útil a nivel teórico – práctico, que se pueda aplicar operativamente en tiempo real. Se ha utilizado la herramienta de análisis de contexto para orientar este trabajo, permitiendo conocer hechos sociales, conductas y discursos (Vargas & Hilda, 2017), que, de acuerdo al Protocolo Adicional para la Búsqueda de Niñas, Niños y Adolescentes (2021), esta herramienta nos permite: “identificar patrones en la desaparición y no localización de personas, sus causas y las circunstancias que las propician (...) para producir hipótesis de localización y estrategias que orienten acciones de búsqueda” (p.13).

Desarrollo adolescente

Esta etapa de transición en el desarrollo psicológico del ser humano se sitúa entre la niñez y la adultez, ocurriendo su inicio desde los 11 hasta los 19 años de edad. De acuerdo con Papalia y Martorell (2017) y a la Organización Mundial de la Salud (2021), en esta etapa se presentan cambios psicológicos, biológicos y sociales, reconocidos y descritos con amplitud.

La Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para adolescentes (2022), define la adolescencia como: “persona cuya edad está entre los doce años cumplidos y menos de dieciocho” (p. 2). El Código Civil Federal (2021), indica en su artículo 646 que “la mayoría de edad comienza a los dieciocho años cumplidos” (p.76), complementado en el artículo 647 que “el mayor de edad dispone libremente de su persona y de sus bienes” (p. 76).

Se debe considerar que, durante esta etapa de desarrollo, los adolescentes son vulnerables y/o susceptibles a ser víctimas de delito o exponerse a situaciones de riesgo como el consumo de bebidas alcohólicas, tabaco, drogas, sexualidad no responsable, violencia, etcétera (Rosabal, Romero, Gaquín & Hernández, 2015; Valenzuela-Mujica, Ibarra, Zubarew & Loreto, 2013). Ante esta característica, la labor de los programas de prevención no sólo puede depender de la información que se les pueda brindar a los adolescentes, por ello es indispensable una aproximación al contexto en la desaparición de adolescentes que resulte útil para comprender una situación social específica.

Desarrollo psicológico en la adolescencia

Esta etapa se caracteriza por un estado de desequilibrio e inestabilidad emocional, en la que se destaca la búsqueda de identidad, orientación y autoestima. El adolescente se basa y construye diferentes modelos psicológicos reales o simbólicos que le servirán de referencia para la edad adulta, en otras palabras, reúne elementos a través de sus experiencias, educación y relaciones interpersonales para crear su identidad como ideal (Aberasturi, 1988; Sánchez, 1977).

El *egocentrismo* es una de las características en la adolescencia, lo que le lleva a pensar que el mundo está centrado en sí mismo (Feldman, 2007). Esto puede traer percepciones distorsionadas sobre ciertas situaciones, como que el adolescente se considere especial y mucho más importante en el plano social. Aparecen conductas cuya finalidad es hacerse notar, así como pensar que todas las miradas se dirigen a él o ella, por ejemplo, llevar un nuevo corte de cabello o por su compleción.

Otra característica es la invulnerabilidad, en la que puede llegar a pensar que exponerse a una situación de riesgo, no implica un peligro, por ejemplo, el adolescente niega que pueda lastimarse, embarazarse o ser víctima de algún delito, diciendo, que eso no le ocurrirá (Santrock, 2006).

Debido a que su capacidad de pensamiento es de tipo crítico, le resulta sencillo encontrar defectos en las conductas de los demás y en las diversas situaciones sociales que abordan temas sobre política, economía e ideologías y en consecuencia tener poca disposición a atender las indicaciones de las figuras de autoridad o una relación distante con sus padres. Asimismo, el adolescente puede pensar que sus experiencias son únicas y excepcionales, por lo que le parece imposible que los adultos puedan comprenderlas (Feldman, 2007).

Desarrollo biológico en la adolescencia

Los adolescentes no forman un grupo homogéneo, ya que existe una amplia variabilidad en los diferentes aspectos de su desarrollo; además los cambios biológicos, típicos de la pubertad (cubrirse de vello) relacionados con los cambios secundarios del desarrollo corporal, también influyen en el desarrollo psicológico. El inicio de estos cambios son resultado de la interacción de variables genéticas y cambios neurohormonales que se dan entre el hipotálamo, hipófisis y gónadas, cuyo fin biológico es conseguir la capacidad reproductiva. Estos cambios hormonales son frecuentemente usados para explicar el comportamiento de los adolescentes, en los conflictos con los padres, la inestabilidad emocional y las conductas de riesgo (Güemes-Hidalgo, Ceñal & Hidalgo, 2017).

El comportamiento del adolescente no solo es resultado de cambios hormonales, ya que durante esta etapa el desarrollo de algunas zonas del cerebro como la corteza prefrontal, experimentan cambios durante la pubertad y terminan de madurar hasta la adultez temprana. Esta zona de la corteza autorregula la conducta en la toma de decisiones, de modo que la inmadurez en esta región del cerebro se asocia a dificultades para anticipar consecuencias futuras, la impulsividad, e implicación en conductas de riesgo relacionadas con la sexualidad, huidas de casa, consumo de drogas y comportamientos antisociales (Oliva, 2007).

Desarrollo social en la adolescencia

El desarrollo social del adolescente implica la búsqueda de una nueva imagen identitaria, en la que las relaciones interpersonales, los grupos sociales, la cultura, las modas y la competencia contribuyen a la búsqueda del Yo, que se puede entender como la autoimagen que se presenta en diversos roles sociales en los que se desempeña.

A pesar de que la búsqueda de la identidad del Yo no comienza ni termina en el período de la adolescencia, es durante esta etapa que se adquiere un fuerte sentido (Feist, Feist & Roberts, 2014). Asimismo, ocurre un distanciamiento psicológico en la relación con los padres, debido a las nuevas actividades, tareas y trabajos con grupos de amigos. En los espacios lejos de sus padres, las amistades toman un papel fundamental en la identidad y sirven como modelos para la formación de la identidad. Pueden tener menos amigos, pero ser más selectivos, ya que son el apoyo en la inestabilidad emocional, además de que con ellos se puede averiguar acerca de temas como la sexualidad, la competencia y el consumo de drogas menores (alcohol, tabaco) y drogas mayores (Henríquez, 2010).

Los estudios sobre el desarrollo psicológico, biológico y social permiten comprender de manera general los procesos de cambio y estabilidad por los que atraviesa el adolescente. Su comportamiento puede variar ante su valoración e impulsos a determinadas situaciones, si bien, a partir de una discusión con alguno de los padres o por noviazgo, toma la decisión de ausentarse de su hogar de manera voluntaria y no valorar las situaciones de riesgo, también hay otros aspectos que intervienen en su contexto que pueden impulsar a esa circunstancia, como evitar o huir de problemas, de violencia intrafamiliar, de las consecuencias de las separaciones parentales, de una figura paterna ausente o de un estilo educativo indiferente, sin omitir que a pesar de los aspectos anteriores, podrían ser víctimas de desaparición por parte de la delincuencia.

Contexto de la investigación

Para aproximarnos a la comprensión del contexto en la desaparición de adolescentes, se debe considerar que esta etapa es una transición entre la infancia y la adultez. En cada época los acontecimientos sociales y políticos afectan el desarrollo humano en las formas de expresar la conducta, los afectos y los pensamientos, por ello, la familia, los amigos, el noviazgo y la ubicación geográfica también se consideran dentro de este estudio como factores que influyen considerablemente en el comportamiento (Mendoza, Claros & Peñaranda, 2016).

Esta investigación se realiza en una de las ciudades con mayor densidad poblacional a nivel nacional, por lo que diversos fenómenos sociales intervienen, como la masificación, la violencia y la pandemia por COVID-19, por la que se inició una cuarentena a nivel nacional a partir del 23 de marzo del 2020. A partir de este fenómeno sociológico ha cambiado el estilo de vida de muchas personas; en el caso de los adolescentes que se encontraban estudiando comenzaron clases vía remota, sin salir de casa, limitando sus relaciones interpersonales a las que estaban acostumbrados e incrementando la convivencia con sus cuidadores primarios, así como los que se encontraban trabajando pudieron ser despedidos.

El objetivo de este trabajo fue explorar la desaparición de menores adolescentes, de 11 a 17 años de edad, en la Ciudad de México, mediante el análisis del contexto, para describir las causas y resoluciones más frecuentes.

Método

El propósito de este estudio es explorar una comunidad, un contexto y una situación. Se trata de una exploración inicial en un momento específico. Por lo general, se aplica a problemas de investigación nuevos o poco conocidos y constituyen el preámbulo para otros diseños. En éste se describe la incidencia y los valores que se presentan, se categorizan y se proporciona una visión de una comunidad, un contexto, un fenómeno o una situación (Hernández-Sampieri, Fernández-Collado & Baptista-Lucio, 2014a).

De diseño transversal, con un punto de inicio del 01 de junio al 2021 al punto de corte del 30 de junio del 2021. Este describe y analiza incidencias e interrelaciones. En este caso se abarcó la desaparición de adolescentes de una zona geográfica específica (Hernández-Sampieri, Fernández-Collado & Baptista-Lucio, 2014b). Tomando como punto de inicio la edad de 11 años de acuerdo a Papalia y Martorell (2017), y hasta los 17 años, antes de la mayoría de edad como se describe en el Código Civil Federal (2021).

Se usó una metodología cuantitativa y cualitativa de acuerdo a los intereses de esta investigación, con el objetivo de comprender y explicar los problemas sociales (Hortigüela-Alcala, Hernando, y Pérez-Pueyo, 2023; Kvale, 2011; Taylor y Bodgan, 1992; Uribe, Covarrubias y Uribe, 2009). En cuanto al análisis cuantitativo se ha realizado una descripción en la que se muestran frecuencias y porcentajes. Respecto al análisis cualitativo se realizó a partir de la recogida de información de manera estructurada con base a las categorías que se identificaron a través del estudio.

Procedimiento

El procedimiento general consistió en solicitar permiso de manera escrita al departamento de Psicología perteneciente a un órgano público autónomo con fines de investigación de delitos, para tener un acercamiento y familiarización con los expedientes de análisis de contexto (datos resguardados). En un primer momento, se ordenaron los expedientes de personas desaparecidas del 01 de junio al 30 de junio del 2021, posteriormente se realizó una clasificación de expedientes: adolescentes reportados como desaparecidos de 11 a 17 años de edad de la Ciudad de México. Se organizaron por día y hora, para vaciar la información de los expedientes en una base de datos. Durante este estudio se recurrió al procedimiento establecido en el Código de Ética del Psicólogo de la Sociedad Mexicana de Psicología (2010).

Resultados

Metodología cuantitativa:

A continuación, se presenta el número de adolescentes de 11 a 17 años de edad que se reportaron como desaparecidos del 01 de junio al 30 de junio del 2021 en la Ciudad de México.

De acuerdo con la información recolectada, se obtuvo la categoría de sexo y edad (ver tabla 1):

Tabla 1

Adolescentes reportados como desaparecidos por sexo y promedio de edad

Sexo	Promedio de edad
Mujeres 49 (71%)	14.9
Hombres 19 (28%)	14.9
Total: 67 (100%)	

Nota: Muestra la frecuencia, la comparación entre sexos y promedio de edad

Del total de los expedientes analizados se obtuvo el número de casos que presentó cada Alcaldía, identificando cual las zonas con mayor frecuencia (ver tabla 2):

Tabla 2

Zona geográfica – por Alcaldías

Alcaldía	Número de casos	Porcentaje
Cuauhtémoc	13	19.4%
Gustavo A. Madero	10	14.9%
Iztapalapa	9	13.4%
Venustiano Carranza	7	10.4%
Azcapotzalco	6	9.0%
Iztacalco	6	9.0%
Magdalena Contreras	6	9.0%
Coyoacán	3	4.5%
Xochimilco	2	3.0%
Álvaro Obregón	1	1.5%
Benito Juárez	1	1.5%
Tláhuac	1	1.5%
Tlalpan	1	1.5%
Cuajimalpa	0	0.0%
Milpa Alta	0	0.0%
Miguel Hidalgo	0	0.0%
Sin datos	1	1.5%
Total	67	100%

Nota: Muestra la frecuencia por alcaldías y los porcentajes. Se incluye el apartado “Sin datos” para la información perdida o desconocida.

Los siguientes resultados muestran la información de 38 expedientes, los cuales aportaron mayor información para el análisis (de un total de 67 expedientes), de los cuales se pudo obtener: 1) percepción del motivo de la ausencia y 2) ausencia o presencia del padre:

1) Percepción del motivo de la ausencia:

De acuerdo con la información recolectada, se obtuvieron dos subcategorías: a) percepción del tipo de ausencia (ver tabla 3) y, b) percepción del motivo (ver tabla 4). Lo anterior se cuantificó a través de una matriz metodológica, ordenando las descripciones que los familiares de los adolescentes reportados como desaparecidos incluyeron en el contexto.

Tabla 3

a) *Percepción del tipo de ausencia*

Ausencia voluntaria	Se desconoce
36 (94.7%)	2 (5.2%)
Total:	38

Nota: Muestra la frecuencia y la comparación de la percepción del tipo ausencia de acuerdo a lo que se incluyó en el contexto.

Tabla 4

b) *Percepción del motivo de ausencia*

Motivo	Número de casos	Porcentaje
Discusión	14	36.8%
Noviazgo	12	31.6%
Se desconoce	11	28.9%
Problemas familiares	1	2.6%
Total:	38	100%

Nota: Frecuencia y comparación sobre el motivo de la ausencia de acuerdo a lo que se incluyó en el contexto.

2) *Ausencia o presencia de la figura paterna*

De acuerdo con la información recolectada de manera cualitativa, se obtuvieron dos subcategorías: a) ausencia o presencia (ver tabla 5) y, b) motivo de la ausencia del padre (ver tabla 6). Lo anterior se cuantificó a través de una matriz metodológica, ordenando las descripciones que los familiares de los adolescentes reportados como desaparecidos incluyeron en el contexto.

Tabla 5

a) *Ausencia o presencia de la figura paterna*

Presente	Ausente	Sin datos
14 (36.8%)	22 (57.8%)	2 (5.2%)
Total	38 (100%)	

Nota: Muestra la frecuencia y la comparación de la presencia y ausencia de la figura paterna de acuerdo a lo que se incluyó en el contexto.

Tabla 6

b) *Motivo de la ausencia del padre*

Motivo de la ausencia del padre	Número de casos	Porcentaje
Separación o divorcio	8	36.4%
Abandono	6	27.3%

Falleció	3	13.6%
Se encuentra en reclusorio	3	13.6%
Sin datos	2	9.1%
Total	22	100%

Nota: Muestra la frecuencia y la comparación del motivo de la ausencia del padre de acuerdo a lo que se incluyó en el contexto.

Metodología cualitativa:

A continuación, se muestran los relatos de diferentes expedientes que son representativos con relación a las categorías que se identificaron dentro de los resultados cuantitativos y aquellos de interés para la investigación:

Motivo de ausencia:

1. "Días anteriores tuvimos una discusión, ya que mi sobrina dice que no la dejan ser, que la sobreprotegen. Yo soy su tía, quien actualmente la cuida, ya que ambos padres fallecieron hace más de 9 años. Mi sobrina tiene un comportamiento rebelde, los adolescentes de ahora ya han cambiado mucho por tanta tecnología."
2. "Tuve una discusión con mi hija y le eché agua con una manguera, lo que hizo que se fuera, no lleva dinero y tampoco celular porque se lo quité. Además, tiene un diagnóstico de depresión y me desespera porque casi no tiene ganas de salir."
3. "Últimamente se la pasa en el celular y en su computadora, en las redes sociales, además de que en Instagram subió una fotografía impropia, que considero que es erótica, además de contener un mensaje que hace referencia a las relaciones sexuales y a partir de eso tuvimos una discusión."

Relación de noviazgo:

4. "Mi hija se fue con su novio, el día de la ausencia se encontraban en la casa y dijeron que iban a la tienda, pero ya no regresaron. Pregunté con vecinos y me dijeron que vieron al novio de mi hija jalándola."
5. "Yo me encontraba trabajando cuando mi hijo salió del domicilio, le prohibí el uso del celular y redes sociales. Actualmente tiene una novia y no me parece su relación ya que su novia no es buena persona ya que tiene relaciones sexuales y anda con uno y con otro, además le revisamos anteriormente su celular y le encontramos fotografías y mensajes con contenido sexual."
6. "Ha tenido varias ausencias junto con su hermana, ambas toman alcohol, cigarro y otras drogas, además de que tiene un diagnóstico de ansiedad generalizada y depresión. Sospecho que están con una persona de 57

años, con el que probablemente tenga una relación ya que le encontré en su celular mensajes eróticos.”

Presencia o ausencia de figuras parentales:

7. “Mi sobrina lleva viviendo ya dos años con su pareja de 46 años, sabía que vive en Ciudad de México, pero fuimos al lugar de dicha pareja y dijo que mi sobrina se fue, que tomó sus cosas desde hace 15 días. Yo me comunicaba con ella vía WhatsApp y llamada, pero en las últimas ocasiones considero que no me contestaba ella, después ya no contestó llamadas ni mensajes. Su padre es ausente y hasta donde sé su madre dejó de vivir con ella y en ocasiones se comunica con ella.”

8. “Desde principios de año he tenido dificultades con mi sobrina, ya que se la pasa en el celular y ha bajado sus calificaciones, por lo que decidí quitarle el celular y dárselo hasta que subiera de nuevo las calificaciones, pero cuando se lo regresé nuevamente bajo sus calificaciones. Yo me he hecho cargo de ella porque su papá no se hizo responsable y mi hermana se fue de la casa y no convivo con su hija.”

9. “Es común que mi sobrino no regrese a casa hasta por un día, ya que trabaja con un amigo como DJ, pensamos que se encontraba con él, pero nos pareció extraño que la ausencia fuera de 4 días, además su amigo DJ publicó una fotografía en redes sociales donde se pide apoyo para su búsqueda. Su padre nunca se hizo responsable y hace dos años falleció su madre y quien se hizo responsable es mi mamá. Yo solo vengo a reportar su desaparición porque no sé mucho de mi sobrino.”

Divorcio y separación de figuras parentales:

10. Me parece que mi hijo salió de manera voluntaria, sin discusión previa, dijo que iba a un cumpleaños y ya no regresó. Creo que el motivo de la ausencia de mi hijo es por los problemas de divorcio, no sé con quien pueda estar, sé que tiene novia desde hace un mes de quien no tengo mucha información, porque la comunicación ha sido distante.

Desarrollo de la sexualidad:

11. “He tenido discusiones con mi hija sobre algunas cuestiones respecto a su sexualidad, en las que no estoy de acuerdo, me parece que por esta situación tomó la decisión de irse, pero me preocupa cómo se encuentre, revisamos las cámaras del edificio donde vivimos y se observa que toma un taxi y lleva una mochila.”

Educación parental:

12. No hubo una discusión previa y no sé a qué se deba, he llevado una educación muy estricta, no le doy permisos para salir con sus amigos y tampoco le permito tener novio, porque no quiero que repita lo mismo que yo, no llevaba celular porque estaba castigada y sospecho que pueda estar con algún amigo.

13. Creo que el motivo fue una discusión, ya que quería permiso para salir con una amiga, le pregunté el por qué y el domicilio de su amiga y se molestó, por lo que decidió irse y apagar su celular para que no lo localizaran. Solo conocemos a uno de sus amigos y la verdad no sabemos mucho sobre él, ya que es reservado. Si tengo una comunicación escasa con él y actualmente no va bien en la escuela.

14. Mi hija está en una etapa de rebeldía, es enojona, continuamente está a la defensiva y constantemente discute con su hermano de 20 años. No tengo una muy buena relación con ella, somos distantes porque trabajo casi todo el día y no la veo mucho, no se le brindan la atención que necesita.

Salud mental:

15. Mi hijo se salió de la casa a partir de que le mencioné que tenía que mejorar en la escuela. Actualmente iba al psicólogo, porque hace algunos meses tuvo un intento de suicidio con pastillas. Su psicólogo le dijo que cuando se sintiera mal saliera a caminar y así lo hizo, sin embargo, tomó la decisión de quitarse la vida, ya que se arrojó a vías del metro.

Discusión

Este trabajo reúne algunos de los elementos del contexto a través de los reportes de desaparición de adolescentes en la Ciudad de México, lo que corresponde a un avance para su comprensión y futuros estudios. Durante la ausencia o abandono del hogar probablemente el adolescente se encuentre con alguien que considere de su confianza, por lo que puede tratarse de una ausencia voluntaria o semiconsentida, empero, no se excluye que durante su ausencia se encuentre vulnerable y/o susceptible a ser víctima de delito o situaciones de riesgo que no perciba como un peligro, por las características inherentes a la etapa de desarrollo, como la sexualidad, el noviazgo, los conflictos con los padres, el egocentrismo y la inmadurez en algunas zonas del cerebro que autorregulan la conducta en la toma de decisiones e impulsividad (Güemes-Hidalgo, Ceñal & Hidalgo, 2017; Oliva, 2007; Santrock, 2006). Por otra parte, las localizaciones, el lugar o las personas con las que el adolescente se encuentre durante su ausencia debe ser analizado para complementar esta investigación.

Este primer avance de tipo exploratorio sugiere categorías de análisis que sirven para la recolección de información durante la entrevista, así mismo, estas categorías se consideran importantes para incluirse en los formatos donde se recaban los datos para facilitar el vaciado y el tratamiento de los datos para futuros en estudios longitudinales en personas o víctimas indirectas que reportan un adolescente como desaparecido.

La recolección de información en este estudio ha permitido identificar los elementos que pueden contribuir al registro y al tratamiento de datos durante y después de las entrevistas a familiares o tutores, por lo que para mejorar la práctica en el análisis de contexto se puede ajustar la recolección de datos a través de categorías específicas. Lo anterior se justifica a partir de la experiencia que se adquiere durante las entrevistas; el entrevistador puede observar que ciertos patrones se repiten en una población específica, teniendo en cuenta que cada caso debe analizarse con sus particularidades.

De los resultados obtenidos, los cuales se aprecian de manera descriptiva se pueden discutir de manera análoga con los relatos que fueron extraídos de los expedientes. A continuación, se muestran parte de los motivos y del contexto en el cual están inmersos los adolescentes, los cuales representan una parte del total de los reportados como desaparecidos.

De acuerdo con la percepción de los familiares que reportaron a un adolescente como desaparecido, 36.8% de ellos consideró que el *motivo de la ausencia* fue a partir de una discusión. Dentro de esta categoría podemos observar que el motivo principal de los reportes de adolescentes desaparecidos es por una discusión previa que se desarrolló en el entorno familiar, esto fue a partir de situaciones características de la etapa de la adolescencia, así como particularidades de cada caso.

Las discusiones o conflictos que no estaban presentes pueden aparecer ya que como lo afirma Pérez y Aguilar (2009), los estilos de comunicación entre padres e hijos sufren cambios durante la etapa de la adolescencia, ya que las conversaciones suelen disminuir. Shultz y Shultz (2010), refieren que durante esta etapa las relaciones con los padres o figuras de autoridad pueden ser distantes y frías, ya que como indica Feldman (2007), se desarrolla la capacidad crítica, por lo que hay poca disposición hacia las figuras de autoridad, así como rapidez para encontrar defectos en las conductas de los demás, adquiriendo un comportamiento retador y demandante que facilita la discusión.

El 31.6% de los familiares que reportaron a un adolescente como desaparecido consideró que el motivo de la ausencia fue por una *relación de noviazgo* o similar. Esta categoría corresponde a la segunda situación por la que reportan a un adolescente desaparecido y que los cuidadores primarios consideran como el motivo de la ausencia. Sánchez et al. (2011), refieren que el noviazgo durante la adolescencia se ha visto como un riesgo, esto principalmente por los padres o tutores al considerar que no es una edad adecuada o que no cuentan con la madurez sexual, por lo que pueden exponerse a conductas de riesgo como el embarazo, infecciones transmisión sexual y violencia en el noviazgo.

Esto es considerado como la expresión de la sexualidad y es en la adolescencia donde se dan importantes cambios físicos relacionados con la madurez sexual y el inicio de la vida sexual (Castro, 2010). La aprobación del noviazgo dependerá del estilo de comunicación, las creencias familiares, la educación autoritaria o democrática.

Las ausencias que se dan por este motivo pueden estar relacionadas por el enamoramiento sin considerar situaciones de riesgo y tienen relación con una discusión previa en la que los adolescentes consideran como opción durante su ausencia. En los casos presentados en los resultados se puede considerar que, durante el noviazgo o una relación abierta, es frecuente el chantaje sentimental por parte de los hombres que tienen la mayoría de edad, y como refiere Welti (2005), esto es para acceder a una relación sexual que aparenta el consentimiento, usualmente utilizando los significados del afecto, que buscan justificar una prueba de amor, considerando que esta situación expone a los adolescentes a ser víctimas de delito.

Otro de los apartados corresponde a la *presencia o ausencia de las figuras parentales*, a lo que 36.4% de los familiares reportaron que el motivo de la ausencia del padre es por separación o divorcio y el 27.3% por abandono. Dentro de los resultados se exponen elementos del contexto de los adolescentes con ausencia de padres, en este trabajo se identificó por medio del análisis de los expedientes que hay una ausencia paterna en 57.8% de los casos y aunque no se puede afirmar que la ausencia paterna esté relacionada directamente con el abandono del hogar por parte de los adolescentes, se observa que hay un porcentaje importante para considerarlo, asimismo se han realizado diversos estudios sobre el desarrollo psicosocial del niño ante la presencia o ausencia del padre (Rendón-Quintero & Rodríguez-Gómez, 2021; Torres, Ortega, Reyes & Garrido, 2011).

Como lo indican Rendón-Quintero y Rodríguez-Gómez (2021), la presencia del padre puede tener efectos positivos en el desarrollo emocional del infante, lo anterior, considerando que las prácticas de cuidado, estilo de crianza y el vínculo afectivo que se genere sea adecuado. De igual forma Torres, Ortega, Reyes y Garrido (2011), refieren que la presencia de la figura paterna les brinda a los hijos una mayor seguridad en sí mismos y mejor equilibrio en sus relaciones interpersonales, por el contrario, la ausencia de los padres o de alguno de ellos se relaciona con la posibilidad de que se desarrollen patologías, conflictos o problemas en las relaciones interpersonales.

Dentro de los hallazgos que no están representados en los resultados estadísticos pero que se muestran en los relatos, está el *divorcio y la separación de la relación*. El divorcio de los padres durante la adolescencia tiene consecuencias durante el proceso de separación, como lo indican Rendón-Quintero y Rodríguez-Gómez (2021), pueden verse afectadas las relaciones interpersonales, el rendimiento académico y estados de ánimo negativos.

Durante el divorcio los adolescentes pueden sentir la falta de seguridad, tener la percepción de estar divididos a causa de los conflictos que se puedan presentar, por la posible manipulación por alguno de los padres. Las diversas situaciones que surjan durante la separación afectarán el estado emocional de los adolescentes, lo que les puede llevar a tomar la decisión de abandonar el hogar como una alternativa para evitar los problemas.

Dentro de los relatos se incluyen situaciones que involucran conductas relacionadas con el *desarrollo de la sexualidad* de los adolescentes que fueron reportados como desaparecidos. Como lo refieren Martell, Ibarra, Contreras y Cacho (2018), se caracteriza por importantes cambios que involucran el descubrimiento de la sexualidad, el desarrollo de la personalidad, el aprendizaje de las relaciones sexuales y el establecimiento de un sistema propio de valores, todo ello mientras el adolescente atraviesa por la presión ejercida de su grupo de iguales o a las actitudes que los padres tomen.

La búsqueda de nuevas experiencias podría estar relacionado con el noviazgo o la primera relación sexual y situaciones de riesgo como el embarazo adolescente o enviar fotografías propias con contenido sexual. La manera en la que los padres aborden el comportamiento sexual de sus hijos será fundamental para reducir situaciones de riesgo, como el que a partir de una discusión el adolescente tome la decisión de irse con el fin de experimentar su sexualidad o por el hecho no sentirse comprendido. Por esa razón, un estilo educativo parental

adecuado, la comunicación asertiva y la confianza forman parte de las medidas para prevenir conductas de riesgo, por ejemplo, el acting out o acto fuera de control como conducta impulsiva que no es mediada por el razonamiento, ni el análisis de las consecuencias que se pudieran derivar de sus decisiones.

De los relatos recuperados se identifica que en futuras investigaciones se podrían estudiar los *estilos educativos parentales*, relacionado como causa del abandono del hogar, ya que determinados estilos educativos parentales podrían influir en las ausencias a partir de una discusión. En los relatos se observa la falta de comunicación con sus hijos, una educación estricta que imposibilita el diálogo, la necesidad de los padres por obtener recursos económicos limitando una relación cercana y que atienda las necesidades psicoemocionales de sus hijos, pueden ser algunas de las causas que llevan a los adolescentes ausentarse de sus hogares.

Dentro de la clasificación de los estilos educativos parentales y los relatos recuperados, se puede ubicar el estilo autoritario, en el cual los padres dan mayor importancia a la obediencia y reducen la autonomía de los hijos. También se encuentra el estilo negligente en el que los padres no se involucran en la tarea de educar, intervienen poco tiempo, existe indiferencia, no hay normas ni afecto. A contrario de lo anterior se espera que el estilo educativo sea democrático, en el que los padres buscan un equilibrio para controlar el comportamiento de sus hijos, utilizando estrategias y soluciones que sean razonables para ambos (Capano & Ubach, 2013).

La última categoría corresponde a la *salud mental*, la cual se representó en los relatos con un caso en el que se reportó a un adolescente como desaparecido y se localizó sin vida. Los hechos retoman la importancia de la salud mental ya que se trató de un suicidio, con la presencia previa de conducta suicida. Como describe Nel (2016), la ideación suicida se presenta en mayor porcentaje en adolescentes. Dentro de algunas causas del suicidio se encuentran los síntomas depresivos, un diagnóstico clínico, disfunción familiar, el abuso sexual, el bajo rendimiento académico y los trastornos por abuso de sustancias.

Respecto al caso anterior, es representativo para futuras investigaciones, y en él se puede observar la importancia del conocimiento sobre la salud mental. Las causas que llevaron a la persona a quitarse la vida pueden ser múltiples, en un primer momento se reportó al adolescente como desaparecido un día después de la última vez que lo vieron físicamente, en un segundo momento, realizando su búsqueda en los registros de personas sin vida en

calidad de desconocidas se encontró una coincidencia con sus características. Realizando una línea del tiempo sobre la desaparición, considerando el análisis de contexto, los registros revisados y noticias, se obtuvo que la persona se quitó la vida media hora después de haber salido de su domicilio.

Por otra parte, es importante mencionar que en la distribución de reportes de adolescentes desaparecidos correspondiente al total de los 67 casos, donde se aprecia a la Alcaldía Cuauhtémoc con el 19.4%, Gustavo A. Madero con 14.9% e Iztapalapa con 13.4%, como las tres zonas con mayor presencia de casos, en comparativa con la distribución de la población estudiada dentro de la población total, es decir, 38 adolescentes de los 67 que se reportaron, donde la Alcaldía Gustavo A. Madero cuenta con el 18.4%, Iztapalapa con 15.8% y Cuauhtémoc con 10.5%. Lo anterior sirve para contrastar los cambios en la distribución de las personas reportadas como desaparecidas y sobre lo indispensable de realizar una entrevista diferencial que obtenga datos a partir de categorías específicas.

Finalmente, la limitación de este estudio se identifica en que solo 38 de los 67 expedientes de adolescentes reportados como desaparecidos proporcionan mayor información sobre el contexto, como la percepción del motivo de la ausencia, la ausencia o presencia del padre, así como los relatos de los familiares. Esta pérdida de información ocurre durante la entrevista forense, al no contar con indicadores que guíen de manera diferencial la búsqueda o exploración de información, para conocer los hechos, el contexto y las características psicológicas de la persona que se reporta como desaparecida, que tienen el objetivo de generar líneas de investigación para su búsqueda y localización, así como la recolección y análisis de la información para identificar patrones y avances en los perfiles psicológicos en la desaparición de personas.

Conclusión

De acuerdo a los resultados expuestos en este trabajo, se pueden observar elementos del contexto en la desaparición de adolescentes o en el abandono del hogar. En la mayor parte de los casos recuperados las ausencias son de tipo voluntaria por motivos como una discusión en un 36.8%, noviazgo con 31.6% y problemas familiares en un 28.9%. A lo anterior es conveniente analizar el tipo de familia en el que se desarrolla el adolescente, si las figuras parentales están presentes o ausentes, si hay un divorcio reciente y la zona geográfica.

Existen características comunes entre los contextos analizados de la desaparición de adolescentes de 11 a 17 años, lo cual se logra a partir de la comparación y frecuencia de los datos analizados por categorías. Con ello se obtiene un avance del perfil psicovictimial en la desaparición de adolescentes en la Ciudad de México:

- Mujeres adolescentes en promedio de 15 años de edad.
- Ausencia de tipo voluntaria.
- Zona con mayor porcentaje de desaparición: 1) Gustavo A. Madero, 2) Cuauhtémoc y 3) Iztapalapa.
- Discusión como motivo de la ausencia, que deriva en un acto fuera de control (acting out).
- Figura paterna ausente, por motivo de separación.
- Tipo de relación con la figura materna: negligente, que se caracteriza por la indiferencia, la permisividad y la pasividad (dicho apartado se incluye como avance para futuras investigaciones).
- Promedio de tiempo en días para iniciar el reporte de la desaparición: 1.2 (más de 24 horas).

Este perfil inicial sirve como herramienta para identificar patrones en la desaparición de personas, orientando las acciones para programas de prevención, localización y estrategias de búsqueda, por tal motivo, es imprescindible que el área de psicología, contribuya al análisis de datos y creación de perfiles.

De igual forma, durante la recolección de datos se identificaron categorías de análisis dentro de los resultados cuantitativos y cualitativos, identificando que para futuros avances en este trabajo se explore sobre el estilo de educación parental, así como la ausencia o presencia de ambos padres. Además de ello deben considerarse de manera formal las categorías que se identificaron en esta investigación, con el fin de que la entrevista explore áreas específicas, por lo tanto, que sea diferencial al tratarse un adolescente:

- Percepción del tipo de ausencia.
- Percepción del motivo de ausencia.
- Presencia o ausencia de figuras parentales.
- Motivo de la ausencia del padre o madre.
- Divorcio y separación de figuras parentales (conflictos familiares).
- Desarrollo de la sexualidad.
- Relación de noviazgo.
- Educación parental.
- Salud mental.

Referencias

- Aberasturi, A. (1998). *La adolescencia normal*. Paidós.
- Capano, A., & Ubach, A. (2013). Estilos parentales, parentalidad positiva y formación de padres. *Ciencias Psicológicas*, VII(1), 83-95. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=459545414007>
- Castro, I. (2010). Conocimientos y factores de riesgo sobre infecciones de transmisión sexual en adolescentes. *Revista Habanera de Ciencias Médicas*, 9(3), 705-716.
- Cervantes, A. (2019). Algunas consideraciones sobre el juicio de amparo indirecto en contra de la Desaparición forzada de Personas [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México].
- Comisión Nacional de Búsqueda. (20 de abril de 2023). *Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas*. <https://versionpublicarmpdno.segob.gob.mx/Dashboard/Index>
- Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas [L.G.M.D.F.P], Reformada, Diario Oficial de la Federación [D.O.F.], 13 de mayo 2022, (México).
- Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes [L.N.S.I.J.P.A.], Reformada, Diario Oficial de la Federación [D.O.F.], 20 de diciembre 2022, (México).
- Código Civil Federal [C.C.F.], Reformado, Diario Oficial de la Federación [D.O.F.], 11 de enero 2021, (México).
- Feist, J., Feist, G., & Roberts, T. (2014). *Teorías de la personalidad*. Mc Graw Hill.
- Feldman, R. S. (2007). *Desarrollo psicológico a través de la vida*. Pearson Educación.
- Galicia, C. A. (2019). Derechos Humanos y los principios de dignidad humana y libertad en la Desaparición Forzada de Personas en el Estado de México [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México].
- Gil-Verona, J. A. (2005). *Neuropsicología de las conductas agresivas*. En P. Gómez y A. Ramírez (eds.), XXI ¿Otro siglo violento? (pp. 67-81). Díaz de Santos.
- Gispert, C. (1984). *Enciclopedia de psicología océano*. Océano.
- Güemes-Hidalgo, M., González-Fierro, M. J., & Hidalgo, M.I. (2017). *Pubertad y adolescencia*. *Adolescere*, 1, 7-22. <https://www.adolescenciasema.org/ficheros/REVISTA%20ADOLESCERE/vol5num1-2017/07-22%20Pubertad%20y%20adolescencia.pdf>
- Henríquez, N. (2010). Identidad y separación en el proceso adolescente. Aproximaciones psicoanalíticas [Tesis de pregrado, Universidad de Chile, Chile].
- Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista-Lucio, P. (2014a). *Definición del alcance de la investigación que se realizará: exploratorio, descriptivo, correlacional o explicativo*. En Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C. y Baptista-Lucio, P. Metodología de la Investigación (6 ed., págs. 88-101) McGraw-Hill.
- Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista-Lucio, P. (2014b). *Concepción o elección del diseño de investigación*. En Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C. y Baptista-Lucio, P. Metodología de la Investigación (6 ed., págs. 126-168). McGraw-Hill.
- Hortigüela-Alcala, D., Hernando, A., & Pérez-Pueyo. (09 de marzo de 2023). *Ejemplo del uso de una metodología mixta en el ámbito de la investigación*. ResearchGate. https://www.researchgate.net/publication/281008835_Ejemplo_del_uso_de_una_metodologia_mixta_en_elambito_de_la_investigacion
- Kvale, S. (2011). *Las entrevistas en investigación cualitativa*. Morata.
- Martell, N., Ibarra, M., Contreras, G., & Cacho, E. (2018). La sexualidad en adolescentes desde la teoría de las representaciones sociales. *Psicología y Salud*, 28(1), 15-24.
- Mendoza, L. A., Claros, D. I., & Peñaranda, C. B. (2016). Actividad sexual temprana y embarazo en la adolescencia: estado del arte. *Chil obstet ginecol*, 81(3), 243-253. https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-75262016000300012.
- Morratilla, G. (2013). *El delito de Desaparición Forzada de Personas. Un análisis político criminal y dogmático* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México].
- Naciones Unidas (2022). *Informe del Comité contra la Desaparición Forzada sobre su visita a México al amparo del artículo 33 de la Convención*. <https://hchr.org.mx/wp/wp-content/uploads/2022/04/Informe-de-visita-a-MX-del-Comite-contrala-Desaparicion-Forzada-abril-2022.pdf>
- Nel, R. (2016). Suicidio en niños y adolescentes. *Biomédica*, 36(3). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=84347489001>
- Oliva, A. (2007). Desarrollo cerebral y asunción de riesgos durante la adolescencia. *Apuntes de Psicología*, 25 (3), 239-254. <https://psicopedia.org/wp-content/uploads/2014/06/Riesgos-en-la-adolescencia.pdf>
- Organización Mundial de la Salud. (12 agosto de 2021). *Desarrollo en la adolescencia*. https://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/dev/es/
- Papalia, D. E., & Martorell, G. (2017). *Desarrollo humano*. Mc Graw Hill.
- Pérez, M., & Aguilar J. (2009). Relaciones del conflicto padres-adolescentes con la flexibilidad familiar, comunicación y satisfacción marital. *Psicología y Salud*, 19 (1), 111-120. <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=https%3F%2Fwww.redalyc.org%2Fpdf%2F291%2F29111983011.pdf&clen=1384> 38
- Rendón-Quintero, E., & Rodríguez-Gómez, R. (2021). Ausencia paterna en la infancia: vivencias en personas con enfermedad mental. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 19(2),1-25.
- Robledo-Silvestre, C. & Querales-Mendoza, M. (2020). Desaparición de personas en el mundo globalizado: desafíos desde América Latina. *Revista de Ciencias Sociales* (67), 7.15. <https://www.redalyc.org/journal/509/50963078001/html/#:~:text=La%20Agencia%20de%20las%20Naciones,y%202018%20han%20desaparecido%20o>
- Rosabal, E., Romero, N., Gaquín, K., & Hernández, R. (2015). Conductas de riesgo en adolescentes. *Revista Cubana de Medicina Militar*, 44 (2), 218-229.
- Sánchez, J. (1977). El adolescente y el carácter social. *Perfiles educativos*, (4),41-50. <http://132.248.192.201/seccion/perfiles/1979/n4a1979/mx.peredu.1979.n4.p41-50.pdf>
- Sánchez, L., Gutiérrez, M., Herrera, N., Ballesteros, M., Izzedein, R., & Gómez Angela. (2011). Representaciones sociales del noviazgo, en adolescentes escolarizados de estratos bajo, medio y alto, en Bogotá. *Revista de Salud Pública*, 13(1), 79-88. <https://www.redalyc.org/pdf/422/42219906007.pdf>
- Santrock, J. (2007). *Psicología del desarrollo, el ciclo vital*. McGraw Hill.
- Secretaría de Gobernación. (18 enero de 2021). *Protocolo Homologado para la Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas*. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5601905&fecha=06/10/2020

- Secretaría de Gobernación. (10 de marzo de 2023). *Protocolo Adicional para la Búsqueda de Niñas, Niños y Adolescentes*. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/599897/141220_Proyecto_PABNNA.pdf
- Shultz, P., & Shultz, S. (2010). *Teorías de la personalidad*. Cengage Learning.
- Silva, A., y Gross B, M. A. (2003). La violencia soportada. *Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, 13(37), 381-404. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70503709>
- Sociedad Mexicana de Psicología (2010). Código ético del psicólogo. Trillas.
- Taylor, S. J. y Bogdan, R. (1992). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Paidós.
- Torres, L. E., Ortega, P., Reyes, A. G., & Garrido, A. (2011). Paternidad y ruptura familiar. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 16(2),277-293.
- Uribe, A. B., Covarrubias, K. Y., & Uribe, J. I. (2009). La metodología mixta en un estudio sobre los ex braceros colimenses: una experiencia interdisciplinaria para comprender una realidad compleja. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, XV (30), 123-154. <https://www.redalyc.org/pdf/316/31612027007.pdf>
- Valenzuela-Mujica, M. T., Ibarra, A. M., Zubarew, T, & Loreto, M. (2013). Prevención de conductas de riesgo en el Adolescente: rol de familia. *Index de Enfermería*, 22(1-2), 50-54. https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962013000100011
- Vargas, C., & Hilda, C. (2017). Violaciones, derechos humanos y contexto: herramientas propuestas para documentar e investigar. Recuperado de Chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=https%3a%2Farchivos.juridicas.unam.mx%2Fwww%2Fbjv%2Flibros%2F12%2F5766%2F10.pdf&clen=1904714&chunk=true
- Walti, C. (2005). Inicio de la vida sexual y reproductiva. *Pap. Poblac*, 11 (45),143-176. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252005000300007